

# TERMINOS Y CONDICIONES

## GIFTCARD SMU

### **PRIMERO: TARJETA GIFTCARD.-**

**UNO.-** La tarjetas de regalos giftcard SMU, en adelante “la Giftcard” o “La Giftcard de Chile” es una tarjeta emitida por Rendic SA. y representativa de una cantidad nominativa de dinero imputable exclusivamente a la compra de bienes o servicios conforme se indica más adelante.

**DOS.-** Esta tarjeta no está regida por las regulaciones contenidas en el Capítulo III.J.3, sobre tarjetas de pago con Provisión de Fondos de Compendio de normas Financieras Banco Central.

**TRES.-** Los presentes términos y condiciones dan cuenta de las características de las Giftcard y se encontrarán disponible para los adquirentes de las mismas y el público en general en el sitio web [www.lagiftcarddechile.cl](http://www.lagiftcarddechile.cl)

### **SEGUNDO: USO DE LA GIFTCARD.-**

**UNO.-** La Giftcard es un medio de pago al portador, reconocida única y exclusivamente en los locales que se singularizan en el punto siguiente. La calidad de instrumento al portador hace que la Giftcard pueda ser utilizada por cualquier persona que la tenga en su poder. En consideración a lo anterior, el portador de la Giftcard es responsable del resguardo de la misma y su clave de seguridad.

**DOS.-** La Giftcard solo podrá ser usada para pagar, total o parcialmente, el monto de compra de bienes o servicios en todos aquellos locales operados por SMU, bajo los nombres: Unimarc, Mayorista 10, Alvi, Ok Market, Abu-Gosh y cualquier otro formato que defina SMU, que este ubicado en la República de Chile, en adelante los “Locales”.

**TRES.-** Cada pago de la Giftcard genera un descuento en el monto disponible para su uso, por el monto del pago del bien o servicio. La Giftcard podrá ser usada hasta agotar la totalidad de sus fondos disponibles o hasta que caduque su fecha de vigencia, lo que suceda primero.

**CUATRO.-** La Giftcard y los fondos en cualquier momento disponibles mediante su uso, no son reembolsables o canjeables por dinero, crédito o instrumentos representativos de dinero o crédito. Los fondos disponibles no devengan reajustes ni intereses.

**CINCO.-** La Giftcard tendrá una duración definida, que podrá ser prorrogable en caso que ésta permita recargas. Llegado el plazo antes indicado, la Giftcard no tendrá validez alguna y en el evento de tener fondos disponibles, estos no podrán ser utilizados ni reclamados por el cliente.

**SEIS.-** La Giftcard es recargable, solo si esta previamente activada y si su periodo de vigencia no está caducado.

**SIETE.-** El cliente podrá consultar el saldo, vigencia y restricciones de su Giftcard en la página [www.lagiftcarddechile.cl](http://www.lagiftcarddechile.cl)

**OCHO.-** La información contenida en los sistemas de caja de los locales relativa al monto de los fondos disponibles en cualquier momento mediante una Giftcard y al historial de emisión, existencia y uso de la misma hará plena prueba entre Rendic S.A. y todo y cualquier local, por una parte y el cliente de la misma, por otra.

**NUEVE.-** Como comprobante de la entrega de los productos o servicios adquiridos con la Giftcard, los Locales emitirán la correspondiente boleta afecta al impuesto al Valor Agregado.

**DIEZ.-** La pérdida, deterioro, robo, hurto y uso no autorizado de la Giftcard son de responsabilidad y riesgo del cliente.

### **TERCERO : ADQUISICIÓN Y ACTIVACIÓN DE LA GIFTCARD.**

#### **UNO.- Empresas o Instituciones.**

**UNO.UNO.-** La Giftcard podrán ser adquiridas por empresas o instituciones en forma masiva. En este caso las Giftcard no podrán emitirse por un monto inferior a \$ 5.000 ni superior a \$ 1.000.000.

**UNO.DOS.-** La empresa o institución, en adelante el “Adquirente”, podrá adquirir las Giftcard a través de los mecanismos que disponga Rendic S.A., despachando la correspondiente orden de compra la que por ese hecho se entenderá irrevocable.

**UNO.TRES.-** Las Giftcard adquiridas por empresas o instituciones serán válidas y permitirán a los portadores de las mismas pagar los bienes o servicios en los Locales, sólo una vez que se haya pagado íntegramente el precio de las mismas ya sea al contado o en el plazo concedido por Rendic S.A. para estos efectos.

**UNO.CUATRO.-** Bajo el supuesto indicado en el punto precedente, las Giftcard serán activadas después de 48 horas de recepcionadas por el Adquirente.

**UNO.CINCO.-** En el evento que Rendic S.A. aceptare una forma de pago diferente a las indicadas en el punto 3.1.3 precedente, la mora o simple retardo del Adquirente en el pago de una cualquiera de las obligaciones pendientes por el adquirente con Rendic S.A.,

habilitará a ésta a bloquear las Giftcard e inhabilitará a la empresa o institución para solicitar nuevas compras.

**DOS.- Personales naturales.**

**DOS.UNO.-** La Giftcard podrán ser adquiridas por personas naturales en las cajas de los Locales. En este caso las Giftcard no podrán emitirse por un monto inferior a \$5.000 ni superior a \$1.000.000.

**DOS.DOS.-** En el caso de personas naturales la forma de pago de las Giftcard es sólo al contado (Pago en efectivo, tarjeta de débito o crédito).

**DOS.TRES.-** Las Giftcard serán activadas al minuto de efectuarse el pago de las mismas.

**CUARTO: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

Los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados o reemplados por Rendic S.A. en cualquier momento y los efectos de lo anterior se producirán en el minuto en que los cambios o nuevo texto sean informados en el sitio web [www.lagiftcarddechile.cl](http://www.lagiftcarddechile.cl). En todo caso ninguna modificación o reemplazo podrá afectar los saldos disponibles en las Giftcard o plazos de disposición de los mismos existentes o pendiente a dicha fecha.

**QUINTO: LEYES APLICABLES Y COMPETENCIA.-**

Los presentes Términos y Condiciones se rigen íntegramente por las leyes de la República de Chile. Cualquier controversia o disputa que se produzca a consecuencia de la interpretación, aplicación, ejecución o duración del presente documento, será resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

**SEXTO: PUBLICIDAD Y VIGENCIA.**

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran a disposición del público en el sitio web [www.lagiftcarddechile.cl](http://www.lagiftcarddechile.cl).

El presente documento entra en vigencia el día 6 de Noviembre del 2017.